



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 60, fecha: jueves, 27 de Marzo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ARBANCÓN

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA UN FORMADOR EN EL PROGRAMA TALLERES+ DE "OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN"

Vista la Orden 189/2024, de 7 de noviembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el marco del Programa Talleres+ (DOCM nº 218, de 11/11/2024).

Vista la resolución de 12/11/2024 de la Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral, se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones en el marco del Programa Talleres+ (líneas 1 y 2) para el año 2024.

Vista la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Guadalajara de Concesión de Subvención para la realización de un Taller de Empleo, por la que se le concede al Ayuntamiento de Arbacón subvención para desarrollar el programa Talleres+ de "OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN".

Expirado el plazo de subsanación de las solicitudes de admisión en las pruebas de selección de un Formador mediante el proceso selectivo llevado a cabo en el Ayuntamiento de Arbacón y de conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria, y en virtud del artículo 21.1.g y h de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista DEFINITIVA de aspirantes admitidos de la convocatoria:



RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI / NIE
Saez Ochoa, Bartolomé	051****2T
Ballesteros del Olmo, José María	030****6R
Serrano Caballero, Rafael	034****2V
Palomino Angui, Julio Jesús	030****9M

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno

SEGUNDO.- Designar la Comisión de Selección de las pruebas selectivas y que estará integrada por las siguientes personas:

FORMADOR		
CARGO	TIITULARES	SUPLENTE
Presidencia	Erika Calderari Torres	José Javier Ruiz Ochayta
Secretaría	Marta Martínez Casero	Eduardo de las Peñas Plana
Vocalías	Isabel López de la Fuente Mtnez.	Pablo Luna Martínez
	M ^a José Gil Gil	Marta Esteban Catalán
	Víctor Manuel López González	Soraya Martínez Hernández

TERCERO.- Las pruebas selectivas se desarrollarán, de la siguiente forma:

FASE DE CONCURSO:

Fecha: Día 2 de abril, a las 9:00 horas, se reúne el Tribunal de selección para realizar la fase de concurso.

Lugar: Centro San José de la Diputación Provincial, calle de Atienza, 4 - Guadalajara

Hora: 9:00 horas

- FASE DE OPOSICIÓN:

Fecha: Día 9 de abril, se convoca a los aspirantes a realizar la fase de oposición.

Lugar: Centro San José de la Diputación Provincial, calle de Atienza, 4 - Guadalajara.

Hora: 9:00 horas

CUARTO.- Publicar en el Boletín Oficial de Guadalajara y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, la composición del tribunal y la fecha de realización de las pruebas selectivas, a los efectos oportunos.



QUINTO.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

En Arbacón, a 24 de Marzo de 2025. El Alcalde-Presidente. Don Gonzalo Bravo
Bartolomé.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: d4fba6224128253c1810485d52c454fd51468db7